

ACTA 6

En la ciudad de Sevilla, siendo las once horas y cuarenta minutos del día uno de abril de dos mil dieciséis, se reúne la comisión de Garantía de Calidad bajo la presidencia del Sr. Vicedecano de Innovación y Calidad D. Juan Luís Pérez Bernal, siendo secretario de la misma D. Antonio Gil Serrano y con la asistencia de la Sra. Decana, D^a Pilar Malet Maenner y los Profesores siguientes
D. Manuel Domínguez Pérez, D^a Francisca Cabrera Escribano, D. Javier Moreno Domínguez y D. Francisco Javier Montilla Ramos.

Antes de pasar primer punto del orden del día, la Sra. Decana toma la palabra para informar que el pasado día 15 de enero se recibió el informe de seguimiento emitido por la DEVA como respuesta a los autoinformes del Grado en Química correspondientes a los cursos académicos 2011/12 y 2012/13. Comenta que dicho informe es relevante para la preparación del autoinforme global de renovación de la acreditación, llamando especialmente la atención determinados comentarios referidos al profesorado del título.

Destaca que estos comentarios pueden deberse a la existencia de discrepancias entre los datos incluidos en la aplicación informática LOGROS y los disponibles en el centro en lo que se refiere al número de profesores doctores y el número de profesores con vinculación permanente. La propia Sra. Decana ha elaborado un fichero a partir de la relación de profesores que consta en la aplicación informática UNIVERSITAS XXI que se adjuntará a la aplicación y al informe que es necesario preparar. Asimismo, se va a adjuntar un listado con los profesores con docencia en el título de grado, para los que existe constancia en el centro de que están acreditados para categorías superiores a la de la plaza que ocupan, y que han solicitado a la universidad convocatoria de concurso público para poder optar a promocionarse. Esta relación es bastante numerosa, ya que no se convoca ningún tipo de concurso para la provisión de plazas de profesores desde el año 2012. Esta información será incluida en el autoinforme al que se refieren los puntos 2 y 3 del orden del día, cuyo borrador tiene que estar elaborado para ser remitido al rectorado antes del domingo próximo, con el objetivo de tener lista la versión definitiva del informe antes de la fecha límite, 30 de enero.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA Nº 5 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 22/01/2015.

Se aprueba por asentimiento el acta número 5 correspondiente a la sesión del 22 de enero de 2015.

2. INFORME GENERAL.

El Sr. Vicedecano de Innovación y Calidad toma la palabra e informa de los aspectos generales y procedimientos para la elaboración del Plan de Mejora. Cede a continuación la palabra a la Sra. Decana.

3. ELABORACIÓN DEL AUTO-INFORME DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO DE GRADO CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO 2014/15.

La Sra. Decana informa que se ha procedido a la elaboración del Autoinforme de Seguimiento del Título de Grado correspondiente al curso 2014/15. Estima que en el Plan de Mejora es necesario considerar la asignatura de Trabajo Fin de Grado, que está causando problemas tanto entre los alumnos, como con los profesores y los Departamentos. Este plan de mejora se llevará a la Junta de Facultad que se celebrará el próximo día 7 de abril y en el se propone un tratamiento en profundidad del TFG. Si se aprueba el Plan de mejora en la Junta, la Sra. Decana se reunirá en breve con los alumnos y profesores para presentarles la información que ha recabado y su propuesta de modificación del TFG. A continuación la modificación de la normativa del trabajo fin de grado que se acuerde se llevará a Junta para su aprobación. La Sra. Decana informa a los asistentes de las distintas posibilidades de modificación que ella contempla.

Interviene el Sr. Vicedecano para informar del problema surgido con el profesor de matemáticas. Estos problemas han llevado a los alumnos a hacer una propuesta por escrito ante el Director del Departamento con copia a la Facultad. En su opinión es conveniente que esta situación quede reflejada en el plan de mejora. Se discute de en qué indicador debe quedar reflejada y se acuerda que sea en los indicadores P02, 09 y 011. El Prof. Domínguez propone que la comisión podría reunirse con el profesor implicado o en su caso con los profesores de Física y Matemáticas.

Se han detectado algunas erratas en el informe que se corregirán. Finalmente la Sra. Decana revisa los anexos y destaca la satisfacción mostrada por las infraestructuras, el profesorado y el personal de administración y servicio. Se puede dejar testimonio por escrito mediante una carta.

4. ASUNTOS DE TRÁMITE.

No hay

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas y treinta minutos se levanta la sesión, todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº
DECANA,